


Tarifario de Operaciones Activas

I. TASAS DE PRODUCTOS ACTIVOS	2
1.1. PRO CAPITAL	2
1.2. PRO ACTIVO FIJO	2
1.3. PRO RAPIDITO	2
1.4. PRO FACIL	2
1.5. PRODUCTO AGROPECUARIOS (AGRÍCOLA Y PECUARIO)	2
1.6. PRO LOCAL.....	2
1.7. CONSUMO DIRECTO	3
1.8. CREDITO CON DESCUENTOS POR PLANILLA	3
1.9. PRO CONSTRUYE	3
1.10. PRO CONGLOMERADO.....	3
1.11. CRÉDITO CON GARANTÍA DEPÓSITO A PLAZO FIJO	3
1.12. PRODUCTO FACTORING	3
II. TARIFAS DE PRODUCTOS ACTIVOS	4
2.1. TASA MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO	4
2.2. COMISIONES GENERALES	5
2.3. COMISIONES TRANSVERSALES	6
2.4. GASTOS	6

	TARIFARIO DE OPERACIONES ACTIVAS	Página 2 de 7
	Versión 037	Fecha de Publicación: 01.03.2022

I. TASAS DE PRODUCTOS ACTIVOS

1.1. PRO CAPITAL

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	83.40%	27.05%	01/07/2021
Moneda Extranjera	47.64%	25.34%	01/12/2017

1.2. PRO ACTIVO FIJO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	83.40%	27.05%	10/09/2021
Moneda Extranjera	47.64%	25.34%	01/12/2017

1.3. PRO RAPIDITO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	83.40%	75.12%	01/12/2021

1.4. PRO FACIL

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	83.40%	68.48%	01/07/2021


1.5. PRODUCTO AGROPECUARIOS (AGRÍCOLA Y PECUARIO)

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	83.40%	35.28%	01/07/2021
Moneda Extranjera	47.64%	25.34%	01/12/2017

1.6. PRO LOCAL

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	69.59%	27.05%	01/12/2017
Moneda Extranjera	45.26%	24.07%	01/12/2017

-
- a. Todo pago y/o abono de sus operaciones se encuentran afectos al ITF (0.005%)
b. Para la determinación de la tasa de interés efectiva, se aplica la base de 360 días.

	TARIFARIO DE OPERACIONES ACTIVAS	Página 3 de 7
	Versión 037	Fecha de Publicación: 01.03.2022

1.7. CONSUMO DIRECTO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	83.40%	31.94%	01/07/2021
Moneda Extranjera	42.58%	34.49%	01/12/2017

1.8. CREDITO CON DESCUENTOS POR PLANILLA

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	54.50%	16.86%	01/12/2017

1.9. PRO CONSTRUYE

Créditos Empresariales y Consumo

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	69.59%	27.05%	01/12/20217

1.10. PRO CONGLOMERADO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	42.93%	14.00%	26/12/2021


1.11. CRÉDITO CON GARANTÍA DEPÓSITO A PLAZO FIJO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	83.40%	9.00%	01/07/2021

1.12. PRODUCTO FACTORING

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÁXIMA	MÍNIMA	
Moneda Nacional	40.00%	10.00%	13/06/2021
Moneda Extranjera	35.00%	10.00%	13/06/2021

-
- a. Todo pago y/o abono de sus operaciones se encuentran afectos al ITF (0.005%)
b. Para la determinación de la tasa de interés efectiva, se aplica la base de 360 días.

	TARIFARIO DE OPERACIONES ACTIVAS	Página 4 de 7
	Versión 037	Fecha de Publicación: 01.03.2022

II. TARIFAS DE PRODUCTOS ACTIVOS

2.1. TASA MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO

Se aplica a partir desde el primer día de la fecha de vencimiento de la cuota y se cobra una sola vez por cada cuota vencida.


PARA CRÉDITOS EN MONEDA NACIONAL			
TIPO DE CRÉDITO	DÍAS EN MORA	BASE	TASA ANUAL ⁽²⁾
Créditos Microempresa y Pequeña Empresa Créditos Consumo ⁽³⁾	Desde 1 día	Por el saldo Capital	12.510% ⁽⁴⁾
Créditos Mediana y Gran Empresa	Desde 1 día	Por el saldo Capital	70.00%

PARA CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA			
TIPO DE CRÉDITO	DÍAS EN MORA	BASE	TASA ANUAL ⁽²⁾
Créditos Microempresa y Pequeña Empresa Créditos Consumo ⁽³⁾	Desde 1 día	Por el saldo Capital	10.257% ⁽⁴⁾
Créditos Mediana y Gran Empresa	Desde 1 día	Por el saldo Capital	50.00%

PRECISIONES:

1. TEA es la tasa efectiva anual, calculada en un año base de 360 días (no incluye la tasa del seguro de desgravamen).
2. La Tasa de Interés Moratoria Efectiva Anual (TEA) que la Financiera Proempresa cobrará a EL CLIENTE en caso de incumplimiento, se devengará de manera adicional a la tasa de interés compensatorio y se calculará sobre el saldo capital de la(s) cuota(s) vencida(s) desde el día siguiente a la fecha de vencimiento de la obligación hasta el día de su pago total efectivo.
3. Para los créditos de pequeña, microempresa y créditos de consumo, desembolsados antes del 01 de julio de 2021, se están adecuando nuestros sistemas para cumplir con las disposiciones de la Ley N° 31143 Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros.
4. La Tasa de Interés Moratoria Efectiva Anual (TEA) se calcula de acuerdo con la Circular N° 008-2021-BCRP y, puede variar conforme lo determine el BCRP (Banco Central de Reserva del Perú) según lo establecido en la Ley N° 31143 Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros.
5. La Financiera tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.


-
- a. Todo pago y/o abono de sus operaciones se encuentran afectos al ITF (0.005%)
 - b. Para la determinación de la tasa de interés efectiva, se aplica la base de 360 días.

	TARIFARIO DE OPERACIONES ACTIVAS	Página 5 de 7
	Versión 037	Fecha de Publicación: 01.03.2022

2.2. COMISIONES GENERALES

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	SERVICIO INCLUIDO	MONTO	OPORTUNIDAD DE PAGO	PLAZO DE ATENCIÓN
Servicios Brindados a Solicitud del Cliente	Duplicado de Contrato u Otro Documento	Por la emisión de una copia de los documentos vinculados a la contratación y administración del crédito como información periódica sobre pagos efectuados y pendientes. Por cada hoja.	S/ 2.00	Al momento	Al momento
Servicios Brindados a Solicitud del Cliente	Duplicado de Contrato u Otro Documento	Por la emisión de una impresión de los documentos vinculados a la contratación y administración del crédito como cronograma de pagos.	S/ 5.00	Al momento	Al momento
Servicios Brindados a Solicitud del Cliente	Duplicado de Contrato u Otro Documento	Por la emisión de una copia de los documentos vinculados a la contratación y administración del crédito como contrato, hoja resumen, cronograma de pagos y póliza de desgravamen.	S/ 20.00	Al momento	10 días calendario
Servicios Brindados a Solicitud del Cliente	Constancias	Emisión, impresión y entrega de la segunda y siguientes constancias de no adeudo.	S/ 30.00	Al momento	15 días calendario
Servicios Brindados a Solicitud del Cliente	Constancias	Elaboración y entrega de constancias solicitadas por los clientes con la finalidad de acreditar aspectos de su solicitud crediticia o relación contractual con la empresa.	S/ 30.00	Al momento	15 días calendario
Servicios Asociados al Crédito	Envío Físico de Estado de Cuenta	Por el envío del Estado de Cuenta o Últimos Movimientos de su Crédito.	S/ 10.00	En forma mensual	30 días calendario

-
- a. Todo pago y/o abono de sus operaciones se encuentran afectos al ITF (0.005%)
 - b. Para la determinación de la tasa de interés efectiva, se aplica la base de 360 días.

	TARIFARIO DE OPERACIONES ACTIVAS	Página 6 de 7
	Versión 037	Fecha de Publicación: 01.03.2022

2.3. COMISIONES TRANSVERSALES

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	COMISIÓN	MN	ME	OPORTUNIDAD DE COBRO
Servicios Transversales	Poderes	Productos Activos Personería Jurídica	Revisión de poderes para apertura de cuenta o crédito y/o actualización de representantes legales de personas jurídicas	S/30.00	(**)	Al momento que se solicite (revisión de poderes)
	Transferencia	Productos Activos	Por desembolso de crédito y/o cuenta pasiva en otra EF	0.2% (*)		Al momento de la solicitud
	Anotación de facturas Cavalli	Factoring	Registro de facturas electrónicas	S/15.50	\$ 7.00	Por cada operación


(*) Por desembolso

(**) Para las comisiones o gastos señalados sólo en nuevos soles, se cobrará en cuentas en moneda extranjera el equivalente en dólares americanos del monto establecido en nuevos soles, al tipo de cambio compra vigente al día de la operación.

2.4. GASTOS

DENOMINACIÓN	INFORMACIÓN GENERAL	MONTO M.N.	MONTO M.E.
Seguro de Desgravamen	Para créditos hasta S/ 400,000.00 o su equivalente en M.E. Cobertura el saldo insoluto o monto desembolsado del crédito sin incluir intereses, comisiones y gastos, esto, a partir del desembolso de su crédito. Para créditos hasta o iguales a S/ 5,000 o su equivalente en moneda extranjera la prima aplicable es sobre el <u>monto desembolsado</u> . Para créditos mayores a S/ 5,000 o su equivalente en moneda extranjera la prima aplicable es sobre el <u>saldo insoluto</u> .	Titular: 0.075% Titular + Cónyuge: 0.090% Mínimo S/0.50	
Provida Microseguro	Edad de ingreso al seguro es desde los 18 años hasta los 65 años de edad. La permanencia en el seguro es hasta los 70 años de edad.	Plan 1: S/ 3.40 Plan 2: S/ 4.50	
Pro Multiriesgo	No tiene restricciones de edad. Sólo se puede afiliar a créditos menor o igual a S/. 60,000.	Tasa: 0.44 %	No Aplica
Servicio de Recaudación Banco de Crédito del Perú	Usted puede realizar el pago de su cuota en los puntos de atención del BCP, debiendo asumir por ello los gastos asociados.	Agente BCP: S/ 5.50 Red de oficinas BCP: S/. 9.00 Banca móvil/Internet: S/. 3.50 Telecrédito: S/. 3.80	Agente BCP: US\$ 1.40
Servicio de Recaudación Banco Interbank	Usted puede realizar el pago de su cuota en los puntos de atención del Banco Interbank, debiendo asumir por ello los gastos asociados.	Ventanilla/ Money Market: S/ 7.50 Agente Interbank: S/ 1.80	Ventanilla/ Money Market: US\$ 2.50

- Todo pago y/o abono de sus operaciones se encuentran afectos al ITF (0.005%)
- Para la determinación de la tasa de interés efectiva, se aplica la base de 360 días.

	TARIFARIO DE OPERACIONES ACTIVAS	Página 7 de 7
	Versión 037	Fecha de Publicación: 01.03.2022

DENOMINACIÓN	INFORMACIÓN GENERAL	MONTO M.N.	MONTO M.E.
		Banca por Internet: S/ 1.00 ATM: S/ 1.50	Banca por Internet: US\$ 0.29 ATM: US\$ 0.43
Servicio de Recaudación Banco de la Nación	Usted puede realizar el pago de su cuota en los puntos de atención del BN, debiendo asumir por ello los gastos asociados.	Tasa: 0.20 % Comisión mínima: S/ 2.50 Comisión máxima: S/ 100.00	Tasa: 0.125 % Comisión mínima: US\$ 1.00 Comisión máxima: US\$ 100.00
Servicio de Recaudación Banco BBVA	Usted puede realizar el pago de su cuota en los puntos de atención de BBVA, debiendo asumir por ello los gastos asociados	Agente BBVA: S/ 2.50 Ventanilla: S/ 4.00	Agente BBVA: US\$ 0.90 Ventanilla: US\$ 1.40
Servicio de Recaudación Western Unión	Usted puede realizar el pago de su cuota en los puntos de atención de WU, debiendo asumir por ello los gastos asociados.	S/ 1.50	
Emisión de Cheque de Gerencia	El desembolso de su crédito mediante la emisión de un cheque de gerencia de otra institución financiera implica asumir los costos de dicha operación.	Según Tarifario Externo	
Transferencia Interbancaria	El desembolso de su crédito en una cuenta suya de otra empresa del sistema financiero implica asumir los costos de dicha operación.	Según Tarifario Externo	
Registrales	Servicios por el registro del Título impago ante la Cámara de Comercio	Según Tarifario Externo	

-
- a. Todo pago y/o abono de sus operaciones se encuentran afectos al ITF (0.005%)
b. Para la determinación de la tasa de interés efectiva, se aplica la base de 360 días.